



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 20 de junio de 1996  
No. 119

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO con el que se autoriza a la Empresa Heréndira, S.A. de C.V., el incremento de densidad de uso del suelo para el predio ubicado en hidalgo Poniente número 44, municipio de Lerma, México, con una superficie de 6,078 metros cuadrados; para el sólo efecto de posibilitar la construcción de hasta 24 viviendas.

AVISOS JUDICIALES: 2824, 2838, 699-A1, 698-A1, 700-A1, 2870, 2974, 2875, 2877, 2878, 2872, 2855, 2857, 2859, 2860, 2861, 2862, 2869, 2866, 695-A1, 696-A1, 697-A1, 701-A1, 702-A1 y 703-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2871, 2876, 2868, 2852, 2873, 2856, 2863, 2873, 2853, 2867, 2864, 2865 y 2851.

## SUMARIO:

### SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

### CONSIDERANDO

- Que el C. Ing. Eduardo Guerrero Sánchez, en su calidad de Administrador Unico de la empresa Heréndira, S.A. de C.V., presentó mediante escrito de fecha 8 de Diciembre de 1995, solicitud al Director General de Desarrollo Urbano para el incremento de densidad de uso del suelo respecto del predio ubicado en las calles de Hidalgo Pte. No. 44, Municipio de Lerma, México, con una superficie de 6,078 M2., donde pretende la construcción de 24 viviendas.

- Que acreditó la propiedad del inmueble con una superficie de 20,400 M2, mediante la escritura No. 63065 de fecha 3 de Mayo de 1990, tirada ante la fe del Notario Público No. 4 del Distrito de Toluca e inscrita bajo la partida No. 548 y 549-608, volumen 30, fs 132, Libro 1o. Sección Primera de fecha 30 de Julio de 1990.
- Que mediante oficio DCIU-RLLO/718/95 de fecha 8 de Agosto de 1995, el Director de Coordinación e Instrumentación Urbana autorizó la Subdivisión del predio L-I en tres fracciones, resultando una de ellas, la que es materia de este Acuerdo, con una superficie de 6,078 M2.
- Que mediante instrumento No. 36780 de fecha 21 de Enero de 1980 tirado ante las Notarías 112 y 1 del Distrito Federal, se acreditó la constitución de la empresa denominada Heréndira, S.A. de C.V., designándose como Administrador Unico al C. Ing. Eduardo Guerrero Sánchez.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Lerma publicado en la Gaceta del Gobierno el 26 de Abril de 1993, asigna al predio de referencia un uso de corredor de servicios de media densidad (CS3), en donde sólo se permite la construcción de 20 viviendas.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante Acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que para efecto de atender la solicitud de incremento de densidad del suelo para la construcción de 24 viviendas, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Lerma expresó su opinión favorable al cambio solicitado, según se consigna en el Acta de Cabildo celebrada el 16 de Noviembre de 1995, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento de fecha 22 de Noviembre de 1995.
- Que cuenta también con el Dictamen de Impacto Urbano No. EIU/072/96 de fecha 26 de Enero de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se determina la normatividad a que deberá sujetarse dicha autorización.
- Que igualmente obtuvo el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/023/96 de fecha 26 de Febrero de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, mismo que consigna las obras que

deberá realizar en el término de 75 días naturales contados a partir de la fecha en que entre en vigor la presente autorización.

- Que mediante oficio No. DGNRIA/OF 7017/95 de fecha 20 de Octubre de 1995, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, precisó que de acuerdo con el artículo 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, y los artículos 8 y 9 del Reglamento de Protección al Ambiente del Estado de México, la solicitud de referencia no requiere ser evaluada a través de una Manifestación de Impacto Ambiental, si bien habrá de dar cumplimiento a las recomendaciones que dicho oficio consigna.
- Que el Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Lerma, expidió el correspondiente dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria por oficio DG/SC/011/96/018 de fecha 17 de Enero de 1996.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Lerma, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza a la empresa Heréndira, S.A. de C.V. representada por su Administrador Unico el C. Ing. Eduardo Guerrero Sánchez, el incremento de densidad de uso del suelo para el predio ubicado en Hidalgo Pte. No. 44, Municipio de Lerma, México, con una superficie de 6,078 M2, para el solo efecto de posibilitar la construcción en él de hasta 24 viviendas.
- SEGUNDO:** Para dedicar el predio a que se refiere el punto anterior a la construcción de hasta 24 viviendas, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad y condicionantes establecidas en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/072/96 y el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/023/96 ambos de fecha 26 de Febrero de 1996, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, así como a las obligaciones contenidas en el oficio No. DG/SC/011/96/018 de fecha 18 de Enero de 1996 emitido por el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Lerma.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, a excepción de las establecidas en el

Dictamen de Capacidad Vial, que deberán concluirse dentro de los 75 días naturales siguientes al día en que entre en vigor el presente Acuerdo, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión de cada plazo fijado.

- SEXTO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- SEPTIMO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Lerma, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- OCTAVO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.
- NOVENO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Caja General de Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 778.76 (SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS SETENTA Y SEIS CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica.

### TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Lerma, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los diecisiete días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y seis.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.**

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA**  
RUBRICA.

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 629/92, juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A. en contra de AGUSTIN RUIZ AVILA y/o MARTHA P. GARCIA RABAGO, el C. Juez señaló las trece horas del día cinco de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del Vehículo marca Ford, tipo Guía, modelo 91, motor 614234, capacidad 5 personas, cuatro puertas, serie ALHR14324, interiores de tela velour color gris, transmisiones automática, llantas radiales Good. En consecuencia anúnciese su venta y convóquese postores a través de la publicación de los edictos respectivos por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N., que fuera fijado por los peritos designados.-Doy fe.-C. Segundo Secretario. Lic. Rosina Palma Flores.-Rúbrica.

2824.-19, 20 y 21 junio.

---

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1046/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ARTEAGA LOPEZ, en contra de REYNALDO S. BRAVO BRAVO, se señalan las once horas del día dos de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado en el presente asunto, el cual tiene las siguientes características: vehículo Ford Lincoln americano, no está legalizado, tipo Town Car, cuatro puertas, modelo 1981, sin R.F.A., sin placas de circulación, con número de motor no visible, color café oscuro, con un valor de \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos; por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del código de comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, el diecisiete de junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

2838.-19, 20 y 21 junio.

---

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

FORTUNATO REYES HERNANDEZ Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

El Ciudadano GLORIA CATALINA RAMIREZ DE MARTINEZ, promovió por su propio derecho ante este juzgado juicio ordinario civil prescripción adquisitiva, en contra de ustedes, bajo el número de expediente: 252/96-1, en el que por

auto de fecha cuatro de junio de 1996, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse a este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolos que de no hacerlo por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlos en el juicio, se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en la Ciudad de Tlalnepanltla, Estado de México, a los 10 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Fco. Javier Sánchez Martínez -Rúbrica.

699-A1.-20 junio, 2 y 12 julio

---

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 277/94, relativo al juicio ordinario civil, promovido por FLORENCIO ORDOÑEZ SALAZAR, contra TORIBIO, GREGORIO, LEOBARDO ZUÑIGA, BRUNO ZUÑIGA, BERNARDINO ZUÑIGA, TELESFORO HIGINIO, BRUNO HIGINIO, ALFONSO HERNANDEZ, J. CONCEPCION HERNANDEZ, FLORENTINO FRANCO, FORTUNATO FRANCO, FELIPE FRANCO, FERNANDO LOPEZ, LEONARDO GREGORIO DAMASO LOPEZ, J. CARMEN VEGA, ISMAEL FRANCO GIL, Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE JILOTEPEC, MEXICO, en el que el Ciudadano Juez dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, procédase a la publicación de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda; la prescripción positiva de los terrenos ubicados en Buenavista, Jilotepec, México, y el segundo la cancelación parcial de la Inscripción que aparece en el año de 1956, bajo el asiento número 02, del libro primero, sección primera de fecha 11 de enero de 1956, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de circulación en la población de esta Ciudad, haciéndose saber a LEOBARDO ZUÑIGA, BRUNO HIGINIO, ALFONSO HERNANDEZ, FORTUNATO FRANCO, FELIPE FRANCO, FERNANDO LOPEZ, DAMASO LOPEZ, J. CARMEN VEGA, ISMAEL FRANCO, y FRANCISCO FRANCO GIL, que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por lista y boletín judicial.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

698-A1.-20 junio, 2 y 12 julio

---

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

DIEGA SANDOVAL HERRERA, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 412/96, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del

terreno ubicado en el número 14 de las calles de Avenida Acatitlán, municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con una superficie total de: 451.96 m<sup>2</sup>., y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.15 m con Avenida Acatitlán, al sur: 16.90 m con Aurrera Santa Cecilia, al oriente: 27.35 m con Avelina y Victoria Vargas, al poniente: 27.35 m con Juan Arenas Olvera y Eduardo Hernández.

Por lo que publíquese la solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. En su oportunidad legal cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio, para los fines legales procedentes.-Se expiden para su publicación a los 12 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

700-A1.-20 junio, 4 y 18 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente Número: 1747/94, relativo al Juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. DATE EDGAR NUÑEZ BASTIDA, endosatario en procuración de MARIA DEL CARMEN BERNAL OCAMPO, en contra de GASPAS JAIMES REBOLLAR, el C. Juez, señaló las diez horas del día 30 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio que lo fue: Terreno y construcción. Ubicado en Calle Cerrada de Antonio Salanueva No. 103, Colonia Benito Juárez, Toluca, México, medidas y colindancias según escritura pública inscrita en el R.P.P. bajo la partida No. 998-15640, volumen 338, fojas 103, Libro Primero, Sección Primera, al noreste: 8.80 mts. con lote 61, al suroeste: 8.97 mts. con Cerrada de Antonio Salanueva, al sureste: 28.00 mts. con lote No. 4-J y al noroeste: 27.95 mts. con lote 4-H. Con una superficie de: 249.00 M<sup>2</sup>. Se trata de un terreno regular por su geometría sensiblemente a nivel de la calle, intermedio por la manzana que lo contiene. Descripción General del inmueble. Uso del inmueble: Se identifica como casa-habitación distinguiéndose dos construcciones, una al frente del predio en un nivel y la otra hacia el fondo del predio en dos niveles. Tipo de construcción moderna habitacional, la de un nivel calidad baja, categoría media, la de dos niveles de calidad regular, categoría media.

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, en convocación de postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). En que fue valuado por los peritos designados. En la Ciudad de Toluca, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

2870.-20, 25 y 28 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente Número. 773/89.  
Tercera Secretaria.

En el juicio ejecutivo mercantil 773/89 promovido ante este juzgado segundo de lo civil de primera instancia de Texcoco, Estado de México, por el Lic. MARCO ANTONIO GARCIA

GARCIA, Y/O en su carácter de endosatarios en procuración de ROMAN GARCIA en contra de JORGE CORONA MARTINEZ, se han señalado las doce horas con treinta minutos del día dieciséis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda y pública subasta del bien inmueble embargado ubicado en la calle Liévano del Pueblo de San Miguel Totolcingo, perteneciente al municipio de Acolman, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco, México, bajo la partida ciento cuarenta a fojas veintiocho vuelta, libro primero, sección primera, volumen setenta y tres, con fecha siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, predio denominado rústico sin nombre, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 154.00 m con Filiberto Martínez Planos, al sur: 163.00 m con ejido del pueblo de Totolcingo, oriente: 86.00 metros con ejidos del pueblo, al poniente: 78.00 mts. con Rómulo Martínez, con superficie de: 12.997.00 sirviendo de base para el remate de la cantidad de: 76,300.00 (SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo para lo cual se convocan acreedores y postores fijado por el perito tercero en discordia.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces de nueve en nueve días, periódico local de mayor circulación, en la Receptoría de Rentas donde se ubica el inmueble. Texcoco, México, a 14 de junio de 1996.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

2874.-20, 25 y 28 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 134/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LEONEL FRASCO MIRANDA, en contra de TRANSPORTES HORMIGON, S.A. DE C.V. Y/O JUAN ALVAREZ, por auto de fecha siete de junio de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día dos de julio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto, la Primera Almoneda de Remate, del bien mueble embargado en este Juzgado consistente en un TRAILER con las siguientes características: marca Kenwood Kenmex, modelo 1992, tipo, tractor solamente, de color blanco, asientos en mal estado, tablero de control color negro, llantas en estado deficiente, motor Diesel, placas de circulación 628 AN6, SPF MEX., presenta desprendimiento de la defensa del frente, en general se encuentra en regulares condiciones físicas, sin comprobar funcionamiento, y al que se le asigna un valor comercial de \$115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos de lo dispuesto por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado.-Dado en Toluca, México, a los doce días de mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

2875.-20, 21 y 24 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 3195/199, Ejecutivo Mercantil, FERTILIZANTES DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. contra HECTOR ISSAI ARELLANO, Quinta Almoneda once horas, primero de julio del año en curso: LOTE de terreno y construcción de casa habitación ubicado en la calle de Independencia número 46 con entrada por la calle de Mariano Matamoros No. 3, en Tenango del Valle, Estado de México, medidas y colindancias: (según escritura), Norte: 30.51 mts., con sucesión de Victoria Díaz, sur: 30.51 mts., con calle Mariano Matamoros, oriente: 27.60 mts., con Norberto Flores, poniente: 27.42 mts., con lote No. 2., superficie (según escritura) 838.58 m2. (Gravámenes: Crédito por \$3,344.963.60 otorgado por el BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.A., CONTRATO de crédito por \$27,375.000.00 otorgado por el BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C., ANOTACION marginal de 29 de agosto de 1992 referente al embargo judicial promovido por Salvador Bravo Mier y otro, por \$109,107.158.00.-BASE: CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON 30/100 M.N.-Se convocan postores y se cita a los acreedores que figura en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenango del Valle, Estado de México.-Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

2877.-20 junio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 832/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FRANCISCO YAÑEZ ESTRADA, en contra de MIGUEL ANGEL HERNANDEZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día cuatro de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio, el cual consiste en una máquina perforadora de pozos usada, marca Bueynors Ernie, número 36, con motor marca General Motors, con número de serie 518706-TAZ, con poleas, cuatro bandas y torne de perforación, por lo que por medio de éste edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, y en el lugar de su ubicación. Se expide el presente en Toluca, México, a los seis de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

2878.-20, 21 y 24 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 1201/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, en contra de CARLOS LUIS MARTINEZ LOPEZ, el C. Juez, señaló las 9:00 horas del día 4 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio que lo fue: terreno con construcción, ubicación del inmueble calle Hermenegildo Galeana número 312, colonia Centro, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias según escritura R.P.P. de Toluca, México, partida 31959-541, Vol. 135, Libro Primero. Sección Primera, foja 75. de fecha 19 de julio de 1973, al norte: 29.00 m con propiedad particular, al sur: 29.00 m con propiedad particular, al oriente: 10.75 m con calle Galeana, al poniente: 10.75 m con Daniel Falcón; con un área total de 311.75 m2. Servicios públicos, agua potable, luz eléctrica, drenaje y alcantarillado, guarniciones, banquetas, pavimento, T.V. Comunal, Teléfono, alumbrado público, Etc., descripción general del inmueble: casa habitación de dos niveles a saber: planta Baja; cochera, local comercial con baño, cuarto de lavado, patio de servicio, vestibulo, estudio, medio baño, sala comedor, cocina, cubo de escalera, jardín, planta alta, recámara con vestidor y baño, recámara con baño.

Y se expiden para su publicación por una sola ocasión en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, en convocación de postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 60/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados. Se expiden en la Ciudad de Toluca, México, a los 13 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

2872.-20 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En el expediente número 63/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GLORIA VELAZQUEZ SANCHEZ, contra LUIS RAFAEL RODRIGUEZ GARCIA, el C. Juez Segundo Civil de Primera Instancia de Chalco, México, señaló las once horas del día veintiséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del lote de terreno y casa habitación ubicada en la calle Felipe Angeles s/n, lote ocho, manzana cuarenta y tres, colonia Emiliano Zapata, municipio de Chalco, México; convocándose postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 111,700.00 (CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio fijado por el perito en rebeldía de la demandada, con deducción de un diez por ciento.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado; dado en Chalco, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

2855.-20 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

En el expediente número 324/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDUARDO RAFAEL VELASCO RAMIREZ en su carácter de apoderado legal de BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C., en contra de CARLOS ORTEGA ESCAMILLA, se señalan las once horas del día ocho de julio de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del mueble con las siguientes características: marca Chevrolet tipo Sedan, modelo 1976, No. de serie IN39S6M100986, No. de motor R.F.V. 3723725, placas. MMF-373, color azul.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de aviso de este juzgado, convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes exhibido, sirviendo de base para el remate la cantidad de 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de junio de 1996.-El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

2857.-20, 21 y 24 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 619/96.  
TERCERA SECRETARIA.

ANA MARIA MORALES CASTILLO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado La Loma, ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 86.50 metros y colinda María Cristina Morales Castillo, al sur: 66.10 mts. colinda con camino; al oriente: 46.50 mts. y colinda con sucesión de Víctor Sánchez Morales; poniente: 46.50 mts. linda con camino, con superficie aproximadamente de 3,547.95 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Texcoco, Estado de México, a trece de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

2859.-20 junio, 4 y 18 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 2170/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido LIC. FRANCISCO IZQUIERDO GARZA en contra de MAURICIO DURAN LARA y VICTORIA DURAN LARA, el C. Juez Cuarto Civil señaló las trece horas del día dos de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un automóvil marca Renault R 8 , con placas de circulación LJI-255, sirviendo de base la cantidad de \$ 4050.00 (CUATRO MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores.-Toluca, México, a 13 de junio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2860.-20, 21 y 24 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 2420/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFREDO REYES REBLES y/otro en su carácter de apoderado de BANCA UNION S.A., en contra de ANTONIO CAMACHO HINOJOSA y ARACELI LOPEZ DE CAMACHO, por auto de fecha tres de junio de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día once de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto al bien inmueble ubicado en lote número 4, manzana 1, sección B, Fraccionamiento Victoria, ubicado en Santa María de las Rosas de esta ciudad de Toluca, México, con superficie de 128.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 mts. con calle Bertha; al sur: 8.00 mts. con lote 30; al poniente: 16.00 mts. con lote tres. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad partida número 785-5430, fojas 117, libro primero, sección primera, volumen 214 a nombre de ANTONIO CAMACHO HINOJOSA, el cual tiene un valor comercial de \$ 220,500.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que se convocan postores los que deberán de aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

2861.-20, 25 y 28 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1620/95.  
SEGUNDA SECRETARIA.

MANUEL, ASUNCION, JESUS y EUSTACIO todos de apellidos GUTIERREZ HERNANDEZ, promueven diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tehuehue, ubicado a un costado del río Chapingo, en el poblado de Tequexquínahuac, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 100.00 m con río Chapingo; al sur: 88.00 m con Estanislao Sánchez Gutiérrez; al oriente: 160.00 m con Cresencio Valdez y 80.00 m con Ricarda Espejel; al poniente: 260.00 m con Aureliano Gutiérrez Sánchez, teniendo una superficie total aproximada de 22,500.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que terceros que



se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.-Texcoco, Estado de México, a 5 de junio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

2862.-20 junio, 4 y 18 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 2298/93, promovido por DISTRIBUIDORA DE MADERAS y/o ROGELIO PEREZ LEON en contra de PASCUAL JIMENEZ ORDOÑEZ y otra, el C. juez señaló las doce horas del día cinco de agosto de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien: inmueble sin construcción ubicado en calle la Quemada s/n., Infonavit San Francisco, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 157.50 mts. con Vicente Hernández y Juan Camacho; al sur: en dos líneas de 77.00 mts. con Félix Mejía y 76.70 mts. con Casildo García Archundia; al oriente: en dos líneas de 57.00 mts. con Casildo García Archundia y 39.00 mts. con el mismo; al poniente: 95.70 mts. con Fraccionamiento Infonavit San Francisco, con una superficie total según inmatriculación administrativa y acta de embargo de 14,672.20 metros cuadrados, servirá de base para el remate la cantidad de (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), convóquese postores y citese a acreedores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en las tablas de avisos de este juzgado y del Juzgado Civil Competente en Metepec, México. Dado en Toluca de Lerdo, Estado de México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enríquez.-Rúbrica.

2869.-20, 25 y 28 junio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, con residencia en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, se encuentran radicadas diligencias de jurisdicción voluntaria de matriculación, en el expediente marcado con el número 712/96, promovidas por ENRIQUE BUENDIA CASTRO, respecto de una fracción del lote de terreno denominado "Teopanista" mismo que se encuentra ubicado en las calles de Nezahualcóyotl, número 15, de la colonia Centro del Municipio de Chimalhuacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte.- 13.25 metros, linda con calle Nezahualcóyotl; al sur.- 13.70 metros, linda con el mismo vendedor; al oriente.- 27.10 metros, linda con Angel Buendía; al poniente.- 29.00 metros linda con Agustín y Concepción Avila, haciendo una superficie aproximada de 397.30 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación de éste distrito judicial de Texcoco. Se expiden en Chimalhuacán, Estado

de México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.- Doy Fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil.- Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez. Rúbrica.

2866.- 20 junio, 4 y 18 julio.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

A QUIEN CORRESPONDA:

Se hace del conocimiento que la C. GUADALUPE GUERRERO GALINDO, promueve ante éste juzgado décimo tercero de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, en el expediente número 443/96-1, diligencias de jurisdicción voluntaria (información ad perpetuam), respecto del terreno denominado "Rancho de Jajalpa", que se encuentra ubicado en el municipio de Ecatepec, Estado de México con la superficie total de 801.02 metros cuadrados, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte.- 33.10 metros, con Carlos Cervantes, al sur.- 33.10 metros con Maurilio Ortega, al oriente: 24.20 m con Mauricia Ortega; al poniente .- 24.20 con Gloria Guerrero Galindo, para que si existiera alguna persona afectada de respecto d las presentes diligencias comparezca a éste juzgado a deducir los derechos que tuviere.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.- dado en Ecatepec de Morelos a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.- C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

695-A1 -20, 25 y 28 junio

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

GUADALUPE GUERRERO GALINDO, promueve por su propio derecho ante éste juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 443/96, información ad perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado Alcahuacan, ubicado en el municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie de quinientos setenta metros con sesenta y cuatro centímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias son: al norte, en 73.16 metros con Gloria Guerrero Galindo, al sur 73.16 metros con Reyna Guerrero Galindo; al oriente 7.80 metros con carretera México-Pachuca hoy Vía Morelos; y al poniente 7.80 metros con propiedad federal.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta población, dado a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.- Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

696-A1.-20, 25 y 28 junio

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 438/96.  
SEGUNDA SECRETARIA.

REYNA GUERRERO GALINDO, promovió información ad perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado "Casa Blanca", ubicado en el municipio de Ecatepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 41.35 metros con Guadalupe Palacios; al sur 41.35 metros con Javier Echeverría; al oriente 15.45 metros con Susana Montoya de Lozada; al poniente 15.45 metros con calle Sor Juana Inés de la Cruz. Con superficie de 851.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico que se edita en esta ciudad de mayor circulación para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Ecatepec de Morelos, México, a catorce de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos Estado de México.-C.P.D. Rogelio Díaz Franco.Rubrica.  
697-A1.-20, 25 y 28 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C. FORTUNATO REYES HERNANDEZ, en el expediente marcado ante este juzgado con el número 199/96-1, VENUSTIO RODRIGUEZ GORDILLO promovió juicio ordinario civil, en contra de FORTUNATO REYES HERNANDEZ y C. Registrador Público de la propiedad y del comercio de esta ciudad, reclamándoles: La usucapión, y como consecuencia, se declare que se ha convertido en propietario del inmueble que más adelante se detallará; la tildación que aparece en el registro de la propiedad y del comercio en favor de Fortunato Reyes Hernández, a fin de que en su lugar al cancelarse quede inscrito a su nombre, como nuevo propietario, y el pago de los gastos y costas que el presente juicio origine, respecto del inmueble con casa en él construida, ubicada en el lote 1, de la manzana 21, número oficial 196, de las calles de Avenida Popocatepetl, de la Colonia Loma Bonita, perteneciente al municipio de Tlalnepantla México, con una superficie de 125.96 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.20 metros con lote 2; al sur 13.05 metros con Néstor Hernández González; al oriente 9.55 metros con limite del Fraccionamiento y al poniente 7.80 metros con calle Popocatepetl, ordenándose por auto de fecha 31 de mayo del año en curso, que toda vez que se desconoce el domicilio del demandado Fortunato Reyes Hernández, se le emplaza por medio de edictos, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que, si transcurrido ese término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.- Ordenándose la publicación del presente, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL

GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad.- Se expide a los cinco días de junio de mil novecientos noventa y seis.- Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Manuel Télles Martínez.-Rubrica.

701-A1 -20 junio, 4 y 8 julio

**JUZGADO 4o. DE DISTRITO DEL ESTADO DE MEXICO  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C. IGNACIO CORTINA ORTEGA, en los autos de juicio de amparo número 173/96, promovido ante este juzgado cuarto de Distrito en el Estado de México, por GONZALO CORTINA RIVERA, contra actos del Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial Tlalnepantla, Estado de México, actos que se hacen consistir en todo lo actuado en el juicio ordinario civil número 1853/93-2. En razón a que el presente juicio de garantías se le dio el carácter de tercero perjudicado y se desconoce su domicilio actual, se ordenó emplazarlo por edictos que deberán publicarse por tres veces en siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el Excelsior de Circulación Nacional, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para los efectos legales procedentes, por el mismo término, fijese una copia del edicto en la puerta de acceso de éste Tribunal Federal, quedando a su disposición en la actuario copias simples de la demanda de garantías y haciéndole saber que la audiencia constitucional tendrá verificativo a las diez horas con quince minutos del día diez de junio próximo.

ATENTAMENTE

Tlalnepantla, Estado de México, a 4 de junio de 1996

La C. Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México, Lic. María del Carmen Piñón Aguilar.-Rubrica.  
702-A1 -20 junio, 1 y 10 julio.

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

GRACIELA ORTIZ DE TREJO, ha promovido ante éste juzgado bajo el expediente número 212/94 juicio ejecutivo mercantil, en contra de FELIPE CORONA ARANDA respecto del bien inmueble embargado en este juicio, el cual se encuentra ubicado en Circuito Calle Diecinueve número tres, lote cinco, manzana cincuenta y siete, colonia ampliación La Quebrada Municipio de Cuautitlán Izcalli C.P. 54679, Estado de México, por lo que se señalan las diez horas del día once de julio de mil novecientos noventa y seis para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de remate dentro de los treinta días siguientes previa la publicación correspondiente, teniéndose como precio de inmueble embargado la cantidad de Ciento treinta mil pesos Moneda Nacional, con la correspondiente reducción del diez por ciento, por lo que publíquese en el periódico de Gobierno y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez, debiendo mediar un término no menor de siete días entre la fijación y publicación de los edictos, y la fecha del remate.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste juzgado, a los doce días de junio de mil novecientos noventa y seis. Doy Fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos.- Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano.- Rubrica.

703-A1 -20 junio.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 860/96, SR. MIGUEL GIL VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Av. La Purísima S/N, en Villa Cuauhtémoc, México, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Estado de México, que mide y linda; al norte: 12.50 m con Delfino Ruiz, al sur: 12.50 m con Delfino Ruiz, al oriente: 24.00 m con Navor Ruiz y al poniente: 24.00 m con Teodoro Ruiz M. Con una superficie aproximada de: 300.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 18 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2871.-20, 25 y 28 junio.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 486/96, PEDRO FERREIRA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa de terreno en paraje La Joya, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 32.00 m con Faustino Quiterio, sur: 25.30 m con cerrito; oriente: 50.00 m con Eulalio Ordóñez, poniente: 76.60 m con Gregorio Lendizabal. Superficie aproximada de: 2,970.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2876.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 485/96, PEDRO FERREIRA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa de terreno en paraje "La Joya", ubicado en municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 30.80 m con Jorge Carrillo, sur: 32.20 m con Silvestre Vilchis; oriente: 49.10 m con Eulalio Ordóñez, poniente: 48.30 m con Gregorio Lendizabal. Superficie aproximada de: 1,813.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2876.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 487/96, PEDRO FERREIRA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa de terreno en el paraje "Tepopotitla", municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del

Valle, Méx., mide y linda; norte: 21.80 m con Teresa Juárez, sur: 38.60 m con Faustino Quiterio; oriente: 33.26-23.60-14.70 y 47.70 m con Ernesto Ordóñez, poniente: 39.00-3.10 m con Joaquín Espinoza R., 39.16 y 31.06 m con Pedro Ferreira C. Superficie aproximada de: 3,505.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2876.-20, 25 y 28 junio

Exp. No. 582/96, BENJAMIN QUIROZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa de sitio en prolongación de calle Eucario López Contreras S/N, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx. mide y linda; norte: 22.00 m con Pascual Camacho, sur: 22.00 m con José Juan Camacho y Herminia Valdes L., oriente: 26.00 m con calle, poniente: 26.00 m con Agustín Moreno y José Juan Camacho. Superficie aproximada de: 572.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2876.-20, 25 y 28 junio

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 409/96, RAYMUNDO PABLO PEREZ FUERTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno de temporal ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, México, que mide y linda; al norte: 79.50 m con Eloy Sánchez Ortega, al sur: 63.00 m con Pedro Gutiérrez Miranda; al oriente: en siete líneas: 69.90 m, 28.40 m, 128.00 m, 69.00 m, 72.00 m, 89.00 m y 140.00 m, con Felipe Sánchez, José Gutiérrez Zaldivar, Eloy de la Cruz Fuertes y Pedro Gutiérrez Miranda, al poniente: 324.00 m con Pedro Gutiérrez Miranda y Felipe Sánchez Valdés. Superficie aproximada de: 28,805.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 18 de junio de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2868.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 408/96, RAYMUNDO PABLO PEREZ FUERTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en el Rancho La Trinidad, Guadalupe Ixtapa, municipio de Temascalcingo, México, que mide y linda; al norte: 112.00 m con Eloy Sánchez, al sur: 81.00 m con Arroyo que baja del Cerro; al oriente: 139.00 m, con Raymundo Pablo Pérez Fuertes, al poniente: 183.00 m con Pedro Gutiérrez Miranda. Con superficie aproximada de: 19,384.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 18 de junio de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.  
2868.-20, 25 y 28 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1054/96, SERGIO ESTRADA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, La Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 58.00 m con Adolfo Reyes, sur: 34.40 m con entrada vecinal, oriente: 30.00 m con carretera, poniente: 35.00 m con Adrián Fuentes. Superficie aproximada de: 1,566.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
2852.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 1055/96, FIDELINA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 67.60 m con calle pública, sur: 67.60 m con Isaías González y Marcelino López Soriano, oriente: 12.50 m con calle pública, poniente: 14.50 m con entrada vecinal. Superficie aproximada de: 550.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
2852.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 1056/96, EMILIO LAGUNAS ALONZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Progreso", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.00 m con prolongación Alvaro Obregón, sur: 15.00 m con María Espíndola Arizmendi, oriente: 14.85 m con Alfredo Guadarrama, poniente: 14.85 m con Sergio Abarca Espíndola. Superficie aproximada de: 200.47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
2852.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 1062/96, CARMEN MONTES DE OCA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Loma, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 490.00 m con Antonio Millán, sur: 490.00 m con Hermelinda Noverón Solís, oriente: 43.00 m con Pablo Fuentes, poniente: 44.00 m con Abrevadero. Superficie aproximada de: 21,315.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
2852.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 1049/96, MIGUEL DOMINGUEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Yautepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 286.00 m con una barranca, sur: 286.00 m con Antonio Millán, oriente: 292.00 m con Manuel Domínguez, poniente: 292.00 m con Genaro Millán. Superficie aproximada de: 8-35-12 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
2852.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 1050/96, MIGUEL DOMINGUEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Rancho Escondido", Ranchería de Tlacopan, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 132.50 m con Ladislao Millán, sur: 135.50 m con Eloy Tinoco, oriente: 317.80 m con Juan Díaz, poniente: 98.40 m con Juan Arizmendi, José Domínguez y Miguel Domínguez Morales. Superficie aproximada de: 4-79-85 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
2852.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 1025/96, JOSE LUIS LORENZO RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmajac, del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 23.20 m con Ma. Luisa Castañeda, sur: 24.00 m con Rafael Flores, oriente: 12.00 m con carretera, poniente: 12.00 m con Trinidad Carreño. Superficie aproximada de: 283.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
2852.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 1024/96, HORACIO TRUJILLO MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Moral Totolmajac, del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 125.30 m con Leonor y Juana Trujillo Mendoza, sur: 123.35 m con Luis Trujillo Mendoza, oriente: 34.70 m con María de Jesús Mondragón, poniente: 37.80 m con calle. Superficie aproximada de: 4,506.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2852.-20, 25 y 28 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 484/96, INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de San Juan Tomasquillo, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 54.00 m con terreno de la Delegación Municipal, sur: 54.00 m con escuela primaria, oriente: 27.30 m con camino, poniente: 27.30 m con José Osnaya Camacho. Superficie aproximada de: 1,474.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2873.-20, 25 y 28 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 2871/96, MARIA DE JESUS LOPEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Muhuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 44.00 m con Refugio Solares, sur: 44.50 m con Felipe Galicia Torres y Aurelia Galicia Flores, oriente: 12.10 m con Juan Franco, poniente: 12.10 m con calle de Independencia. Superficie aproximada de: 535.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2856.-20, 25 y 28 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 6492/96, REYNA HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Natividad Segunda Sección en San Andrés Cuexcontlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Jorge Hernández Leyva, al sur: 10.00 m con Santiago González Estrada, al oriente: 12.00 m con privada, al poniente: 12.00 m con Guadalupe García Morales. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.-Rúbrica.

2863.-20, 25 y 28 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 3203/96, LIC. BARUCH F. DELGADO CARBAJAL, Rep. del INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Javier Mina S/N, Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 47.20 m con calle Francisco Javier Mina, sur: 38.40 m con calle Ignacio Allende, oriente: 23.80 m con calle Mariano Matamoros, poniente: no tiene medida. Superficie aproximada de: 458.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2873.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 3204/96, LIC. BARUCH F. DELGADO CARBAJAL, Rep. del Instituto de Salud del Estado de México, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Sonora S/N Nonoalco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 21.30 m con calle Sonora, sur: 21.30 m con Iglesia, oriente: 22.50 m con Escuela Primaria Ejército de Trabajo, poniente: 22.50 m con terreno municipal. Superficie aproximada de: 479.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2873.-20, 25 y 28 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 573/96, MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación El Chabacano y Lib. Jor. J. Cantú y Av. Mario Colín Sánchez, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 40.00 m linda con señorita Silvia Graciela con Concepción e Irma González Rojas, al sur: 40.00 m linda con Libramiento de esta localidad, al oriente: 44.08 m linda con Domingo Valencia Monroy, al poniente: 51.06 m linda con José y Rafael González Rojas. Con una superficie de: 1,890.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2853.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 404/96, ARNOL VALDEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalcingo, denominado La Maravilla, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro, de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Juan Valdez Quintana, sur: 20.00 m con Arnol Valdez Garduño, oriente: 10.00 m con calle Proyecto, poniente: 10.00 m con Juan Valdez Quintana. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 18 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2867.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 363/96, ALEJANDRO GARCIA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Endeje, al lado norte de La Cabecera, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 10.25 m con Sotero García, sur: 10.25 m con Sotero García, oriente: 29.50 m con calle Iturbide, camino a Endeje, poniente: 29.50 m con Sotero García. Superficie aproximada de: 302.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 26 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2864.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 385/96, GUADALUPE PEREZ MEJIA Y SATURNINO GARCIA PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Endeje, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda, norte: 14.63 m colinda con Cornelio Basilio, sur: 12.40 m con el depósito y Graciela García, oriente: 15.63 m con Raymundo García Plata, poniente: 19.35 m con camino. Superficie aproximada de: 236.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 26 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2865.-20, 25 y 28 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1101/96, RAFAEL GOMEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 140.15 m con Andrés Pacheco y María Avila, sur: 144.90 m con Germán Jiménez y Salvador Pacheco, oriente: 115.45 m con Salvador Pacheco, poniente: 116.30 m con camino. Predio denominado "Lagunita o San Jerónimo". Superficie aproximada de: 1-76-17 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2852.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 1220/96, TERESA LOPEZ ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Pocito S/N, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 50.50 m linda con Esperanza Alvarado, sur: 49.25 m con Mariano Alvarado, oriente: 61.90 m linda con callejón del Pocito, poniente: 64.90 m linda con Agustín Martínez. Predio denominado "Xolatlaco". Superficie aproximada de 2.955.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 21 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2852.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 1221/96, HORTENCIA MARTINEZ DE VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 46.00 m con Luis Moreno, sur: 54.00 m con Carlina Meneses, oriente: 216.00 m con Ramón López, poniente: 215.50 m con Manuel Vargas Rodríguez. Predio denominado "La Majada". Superficie aproximada de: 1-07-87 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 21 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2852.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 235/96, FERNANDO NUÑEZ VILLAGRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 12.00 m con Ma. Del Carmen Madrigal, sur: 12.00 m con Andador, oriente: 10.00 m con Ma. De Jesús Ortiz, poniente: 10.00 m con Rafael Martínez Vega. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 21 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2852.-20, 25 y 28 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. 5001/157/96, C. ROBERTO ROCHA NAVARRO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 117, lote 13, P.D. Mexicalco III, Ampliación

Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con cerrada de Bugambillas, anterior 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote 10, anterior 8.00 m con lote 13, manzana 6 Rosalino Cruz, al oriente: 15.00 m con lote 14, anterior 15.00 m con lote 12, manzana 6, Julia Hernández, al poniente: 15.00 m con lote 12, anterior 15.00 m con lote 16, manzana 6, Angel Dorantes P. Manzana anterior 6, lote anterior 14, P.D. Mexicalco. Superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 5000/156/96, C. MARCELA SANCHEZ DE GOMEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 117, lote 2, Mexicalco III, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.05 m con lote 1, anterior 17.25 m con lote 3, manzana 6 Javier Ajoleza B., al sur: 16.60 m con lote 3, anterior 16.50 m con lote 1, manzana 6, Issac Sánchez F., al oriente: 7.50 m con calle Jazmín, anterior 7.50 m con calle sin nombre, al poniente: 7.50 m con lote 4, anterior 7.50 m con lote 4, manzana 6 Martín Faustino L. Manzana anterior 6, lote anterior 2, P.D. Mexicalco. Superficie de: 126.18 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4999/155/96, C. HILARIO GARCIA GALINDO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 133, lote 9, P.D. Mexicalco IV, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda; al norte: 16.00 m con lote 10, anterior 16.00 m con lote 11, manzana 3, Rafael Soto Islas, al sur: 16.00 m con área de donación, anterior 16.00 m con propiedad SSA., al oriente: 8.00 m con lote 8, anterior 8.00 m con lote 9, manzana 3 Rodolfo Hirschberg, al poniente: 8.00 m con calle Jazmín, anterior 8.00 m con calle sin nombre. Manzana anterior 3, lote anterior 10, P.D. Mexicalco IV. Superficie aproximada de: 128.00 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4998/154/96, C. CRUZ LOPEZ ALAMEDA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 113, lote 12, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 9.05 m con lote 13, anterior 10.00 m con

lote 11, al sur: 9.05 m con calle prolongación de Av. México, anterior 10.00 m con calle Prolong. de Av. México, al oriente: 17.30 m con lote 11, anterior 17.25 m con lote 13, manzana 1, Armando de la Madrid, al poniente: 17.25 m con calle Jazmín, anterior 17.25 m con calle sin nombre. Manzana anterior 1, lote anterior 12, P.D. Mexicalco III. Superficie de: 171.88 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 172.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 5002/158/96, C. JUAN VAZQUEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 113, lote 9, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote 16, anterior 7.00 m con lote 8, manzana 1, Elvira Giz., al sur: 6.95 m con calle prolongación de Av. México, anterior 7.00 m con calle Prolong. de Av. México, al oriente: 17.30 m con lote 8, anterior 17.25 m con lote 16, manzana 1, Artemio Cruz E., al poniente: 17.25 m con lote 10, anterior 17.25 m con lote 14, manzana 1, Juan Cruz Aviña. Manzana anterior 1, lote anterior 15, P.D. Mexicalco. Superficie de: 120.40 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 120.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 5003/159/96, C. EUFEMIA GUERRERO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 114, lote 8, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote 17, anterior 7.00 m con lote 7, manzana 2, David Espinoza G., al sur: 7.00 m con prolongación de Av. México, anterior 7.00 m con prolongación de Av. México, al oriente: 17.18 m con lote 7, anterior 17.25 m con lote 17, manzana 2, María Dominga Pérez, al poniente: 17.25 m con lote 9, anterior 17.25 m con lote 15, manzana 2, Josefina Flores B. Manzana anterior 2, lote anterior 16, P.D. Mexicalco. Superficie de: 120.30 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4993/149/96, C. JOSE DE JESUS CHAVEZ AGUILAR, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 113, lote 19, Ampliación Tulpetlac, P.D. Mexicalco III, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.05 m con calle Gardenia, anterior 7.00 m con calle, al sur: 7.90 m con lote 6, anterior 7.00 m con lote 18, de la manzana 1, Mexicalco, al oriente: 17.20 m con lote

20, anterior 17.25 m con lote 4, manzana 1, Mexicalco, al poniente: 17.25 m con lote 18, anterior 17.25 m con lote 6, manzana 1, Mexicalco. Manzana anterior 1, lote anterior 5, P.D. Mexicalco. Superficie aproximada de: 126.75 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 120.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4992/148/96, C. PASCUAL ESTRADA CRUZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 118, lote 3, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 20, anterior 8.00 m con lote 2, manzana 5, Everardo Bárcenas, al sur: 8.00 m con calle Gardenia, anterior 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote 2, anterior 15.00 m con lote 20, manzana 5 Joel Pérez S., al poniente: 15.00 m con lote 4, anterior 15.00 m con lote 18, manzana 5 Inocencio Vizuet. Manzana anterior 5, lote anterior 19, P.D. Mexicalco. Superficie de: 119.62 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4991/147/96, C. EDUARDO JOSE GARCIA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 137, lote 8, P.D. Mexicalco IV, Ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Av. México, anterior 8.00 m con Av. México, al sur: 8.00 m con cerrada Bugambilias, anterior 8.00 m con Cda. Bugambilias, al oriente: 24.75 m con lote 7, anterior 24.60 m con lote 7, manzana 4, Mexicalco IV, al poniente: 24.65 m con propiedad privada, anterior 24.40 m con propiedad privada. Manzana anterior 4, lote anterior 8, P.D. Mexicalco IV. Superficie de: 197.60 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 201.11 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4990/146/96, C. ROSALINO CRUZ VARGAS, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 117, lote 10, P.D. Mexicalco III, Col. Ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 13, anterior 8.00 m con lote 14, manzana 6, Roberto Rocha N., al sur: 8.00 m con calle Magnolia, anterior 8.00 m con una calle sin nombre, al oriente:

15.00 m con lote 9, anterior 15.00 m con lote 11, manzana 6, Leopoldo Bermúdez, al poniente: 15.00 m con lote 11, anterior 15.00 m con lote 15, manzana 6, Mexicalco. Manzana anterior 6, lote anterior 13, P.D. Mexicalco. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4995/151/96, C. RAMIRO ESPINOZA BAUTISTA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 116, lote 13, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Magnolia, anterior 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote 10, anterior 8.00 m con lote 13, manzana 4, Mexicalco, al oriente: 15.00 m con lote 14, anterior 15.00 m con lote 12, manzana 4, Benito Espinoza, al poniente: 15.05 m con lote 12, anterior 15.00 m con lote 16, manzana 4, Mexicalco. Manzana anterior 4, lote anterior 14, P.D. Mexicalco. Superficie de: 120.20 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 5004/160/96, C. ANTONIO RAMIREZ ORTIZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 116, lote 12, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Magnolia, anterior 7.00 m con calle, al sur: 9.00 m con lote 11, anterior 9.00 m con lote 15, manzana 4, Mexicalco, al oriente: 15.05 m con lote 13, anterior 15.00 m con lote 14, manzana 4, Ramiro Espinoza, al poniente: 15.00 m con calle Nardos, anterior 15.00 m con calle sin nombre. Manzana anterior 4, lote anterior 16, Predio Mexicalco. Superficie de: 120.20 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4983/139/96, C. ARMANDO DE LA MADRID HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 113, lote 11, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 6.90 m con lote 14, anterior 7.00 m con lote 10, de la manzana 1, Mexicalco, al sur: 6.90 m con calle prolongación de Av. México, anterior 7.00 m con Av.



prolongación de Av. México, al oriente: 17.30 m con lote 10, anterior 17.25 m con lote 14, de la manzana 1, Mexicalco, al poniente: 17.30 m con lote 12, anterior 17.25 m con lote 12, de la manzana 1, Mexicalco. Manzana anterior 1, lote anterior 13, P.D. Mexicalco. Superficie de: 119.80 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 120.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4984/140/96, C. ADOLFO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 117, lote 15, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Cerrada Bugambilias, anterior 8.00 m con calle; al sur: 8.00 m con lote 8 anterior 8.00 m con lote 10, manzana 6; al oriente: 15.00 m con lote 16 anterior 15.00 m con lote 8, manzana 6; al poniente: 15.00 m con lote 14 anterior 15.00 m con lote 12, manzana 6. Manzana anterior 6, lote anterior 9, P.D. Mexicalco III. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4985/141/96, C. ADOLFO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 117, lote 14, P.D. Mexicalco III, Col. Ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Cerrada Bugambilias anterior 8.00 m con calle Bugambilias; al sur: 8.00 m con lote 9 anterior 8.00 m con lote 11; Al oriente: 15.00 m con lote 15 anterior 15.00 m con lote 10; al poniente: 15.00 m con lote 13 anterior 15.00 m con lote 6. Manzana anterior 6, lote anterior 12, P.D. Mexicalco. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4986/142/96, C. JUAN CRUZ AVIÑA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 113, lote 10, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote 15, anterior 7.00 m con lote 9, de la manzana I, Sra. García de; al sur: 7.00 m con calle Prolongación de Av. México, anterior 7.00 m con Prolongación

Av. México; al oriente: 17.25 m con lote 9, anterior 17.25 m con lote 15, de la manzana I, Mexicalco; al poniente: 17.30 m con lote 11, anterior 17.25 m con lote 13, de la manzana I Mexicalco. Manzana anterior 1, lote anterior 14, P.D. Mexicalco. Superficie de: 120.92 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 120.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4986/143/96, C. PLACIDO VELASQUEZ LUGO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 115, lote 21, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 6.90 m con calle Gardenia, anterior 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 6.85 m con lote 4, anterior 7.00 m con lote 20, manzana 3, Concepción Romero; al oriente: 17.30 m con lote 21, anterior 17.25 m con lote 2, manzana 3, Elías de Fuente; al poniente: 17.35 m con lote 19, anterior 17.25 m con lote 4, manzana 3, Marcial Monter H. Manzana anterior 3, lote anterior 3, P.D. Mexicalco. Superficie de: 119.10 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 120.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4981/137/96, C. INOCENCIO VIZUET VALDES, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 118, lote 4, P.D. Mexicalco III, Col. Ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 19, anterior 8.00 m con lote 13; al sur: 8.00 m con calle Gardenia, anterior 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 3, anterior 15.00 m con lote 19; al poniente: 15.00 m con lote 19, anterior 15.00 m con lote 17. Manzana anterior 5, lote anterior 18, P.D. Mexicalco III. Superficie aproximada de: 120.40 m<sup>2</sup>., superficie anterior: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4980/136/96, C. JOSE CONCEPCION SANCHEZ CLEMENTE, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 18, lote 17, P.D. Mexicalco I, Ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.95 m con lote 35, anterior 8.00 m con lote 16, manzana 3, Cecilio Hernández; al sur: 8.00 m con Avenida México, anterior 8.00 m con Av. México; al oriente:

15.00 m con lote 16, anterior 15.00 m con lote 2, manzana 3, Alejandro Hernández; al poniente: 15.00 m con lote 18, anterior 15.00 m con lote 4, manzana 3, Victoria Ayala. Manzana anterior 3, lote anterior 3, P.D. Mexicalco. Superficie aproximada de: 119.63 m2., superficie anterior: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4988/144/96, LUCIO CARDONA MATA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 133, lote 14, P.D. Mexicalco IV, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.00 m con lote 15, anterior 16.00 m con lote 16, manzana 3, Mexicalco IV; al sur: 16.00 m con lote 13, anterior 8.00 m con lote 4, manzana 3, Mexicalco IV; al oriente: 8.00 m con lote 3, anterior 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con calle Jazmin. Manzana anterior 3, lote anterior 15, P.D. Mexicalco IV. Superficie de 128.00 m2., superficie anterior 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4996/152/96, C. MARCIAL MONTER HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 115, lote 20, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Gardenia, anterior 7.00 m con calle; al sur: 7.00 m con lote 4, anterior 7.00 m con lote 19, manzana 3, Felipe Alvarado; al oriente: 17.35 m con lote 21, anterior 17.25 m con lote 3, manzana 3, Plácido Velásquez, al poniente: 17.40 m con lote 19, anterior 17.25 m con lote 5, manzana 3, Miguel Escorcía M. Manzana anterior 3, lote anterior 4, P.D. Mexicalco. Superficie de 120.72 m2., superficie anterior 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4997/153/96, C. VIDAL CRUZ SERRANO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 114, lote 2, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 1, anterior 9.50 m con lote 1, manzana 2, Salvador Espinoza; al sur: 7.10 m con calle Prolongación de Av. México, anterior 7.00 m con calle

prolongación de Av. México; al oriente: 17.30 m con calle Jazmin, anterior 17.25 m con calle sin nombre; al poniente: 17.20 m con lote 3, anterior 17.25 m con lote 21, manzana 2, Sr. Cristóbal A. Manzana anterior 2, lote anterior 22, P.D. Mexicalco. Superficie de 138.86 m2., superficie anterior 142.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4989/145/96, C. ADOLFINA ANDREU DE MARTINEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 118, lote 16, P.D. Mexicalco III, Col. Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Magnolia, anterior 8.00 m con una calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 7, anterior 8.00 m con lote 15, manzana 5, Arturo García; al oriente: 15.00 m con lote 17, anterior 15.00 m con lote 5, manzana 5, Roceo Chagoy; al poniente: 15.00 m con lote 15, anterior 15.00 m con lote 7, manzana 5, Tomás Alvarado M. Manzana anterior 5, lote anterior 6, predio anterior Mexicalco. Superficie actual 120.00 m2., superficie anterior 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4994/150/96, C. MARGARITA GARCIA DE LOPEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 113, lote 15, P.D. Mexicalco III, Col. Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 6.95 m con calle Gardenia, anterior 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote 10, anterior 7.00 m con lote 14, manzana 1, Juan Cruz Aviña; al oriente: 17.30 m con lote 16, anterior 17.25 m con lote 8, manzana 1, Elvira González; al poniente: 17.30 m con lote 14, anterior 17.25 m con lote 10, manzana 1, Carlos González. Manzana anterior 1, lote anterior 9, P.D. Mexicalco. Superficie aproximada de 120.00 m2., superficie anterior 120.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4975/131/96, C. BENITO ESPINOZA BAUTISTA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 116, lote 14, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Magnolia, anterior 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 9, anterior 8.00 m

con lote 11, manzana 4, Alberto Hernández S.; al oriente: 15.00 m con lote 15, anterior 15.00 m con lote 9, manzana 4, Jesús Rosales Pérez; al poniente: 15.00 m con lote 13, anterior 15.00 m con lote 14, manzana 4, Mexicalco. Manzana anterior 4, lote anterior 12, predio anterior Mexicalco. Superficie de 120.00 m2., superficie anterior 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4982/138/96, C. REFUGIO LUGO ESCAMILLA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 113, lote 20, P.D. Mexicalco III, Col. Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 6.95 m con calle Gardenia, anterior 7.00 m con calle Gardenia; al sur: 7.10 m con lote 5, anterior 7.00 m con lote 19, manzana 1, Gerardo Islas; al oriente: 17.15 m con lote 21, anterior 17.25 m con lote 3, manzana 1, Isaias Mendiola; al poniente: 17.20 m con lote 19, anterior 17.25 m con lote 5, manzana 1, José de Jesús Chávez A. Manzana anterior 1, lote anterior 4, P.D. Mexicalco 3. Superficie de 120.75 m2., superficie aproximada de 120.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4979/135/96, C. TOMAS ALVARADO MENDOZA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 118, lote 15, P.D. Mexicalco III, Col. Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.05 m con lote 8, anterior 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.05 m con calle sin nombre, anterior 8.00 m con lote 14, manzana 5, Prop. Priv.; al oriente: 15.00 m con lote 16, anterior 15.00 m con lote 6, manzana 5, Adolfinia Andreu; al poniente: 15.00 m con lote 14, anterior 15.00 m con lote 8, manzana 5, Mario Sebastián. Manzana 5, lote 7, P.D. Mexicalco. Superficie aproximada de 120.14 m2., superficie anterior 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4978/134/96, C. FLORIBERTO ALVAREZ JIMENEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 18, lote 27, P.D. Mexicalco I, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.52 m con calle Río

Escondido, anterior 8.50 m con calle Río Escondido; al sur: 8.65 m con lote 26, anterior 8.50 m con lote 5; al oriente: 15.45 m con lote 28, anterior 15.55 m con lote 3; al poniente: 15.65 m con calle Río Bravo, anterior 15.50 m con calle Río Escondido. Manzana anterior 1, lote anterior 4, P.D. Mexicalco I. Superficie de 133.50 m2., superficie anterior 131.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4977/133/96, C. RAFAEL SOTO ISLAS Y MARIA ALFONSINA MARTIN DE SOTO, promueven matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 133, lote 10, P.D. Mexicalco IV, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.00 m con lote 11, anterior 8.00 m con lote 12, manzana 3, Mexicalco IV; al sur: 16.00 m con lote 9, anterior 8.00 m con lote 10, manzana 3, Mexicalco IV; al oriente: 8.00 m con lote 7, anterior 16.00 m con lote 9, manzana 3, Mexicalco IV; al poniente: 8.00 m con calle Jazmin, anterior 16.00 m con calle sin nombre. Manzana anterior 3, lote anterior 2, predio denominado Mexicalco IV. Superficie de 128.00 m2., superficie anterior 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 4976/132/96, C. GERMAN AGUSTIN MESTAS, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 27, lote 17, P.D. Mexicalco II, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 27, anterior 8.00 m con Miguel Jacobo; al sur: 8.00 m con calle Río Azul, anterior 8.00 m con calle Río Azul; al oriente: 20.85 m con lote 16, anterior 20.75 m con Margarita López; al poniente: 20.85 m con lote 18, anterior 20.82 m con Adrián Barajas. Manzana anterior 1, lote anterior 17, P.D. Mexicalco II. Superficie de 166.80 m2., superficie anterior 165.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S

Exp. 2834/96, C. FIDEL GALICIA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chihuahua No. 12, en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco,

distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Tepaltenco, mide y linda: norte: 5.70 m con calle Chihuahua; sur: 5.70 m con José Cortés; oriente: 14.70 m con María de Lourdes Vallejo; poniente: 14.70 m con Aurea Pineda Castañeda. Superficie aproximada de 84.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 14 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 2986/96, C. ADRIAN NARANJO LOZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Apantenco, mide y linda: norte: 14.00 m con Ubaldo Naranjo Lozada; sur: 14.00 m con Aurelio Naranjo Hernández; oriente: 13.80 m con calle privada; poniente: 13.80 m con Raúl Guerra Ravelo. Superficie aproximada de 193.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 28 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 2987/96, C. FIDEL PEREZ ZANORANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Ampliación Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado La Concepción, mide y linda: norte: 10.00 m con David Cortez hoy Juan Ibáñez; sur: 10.00 m con calle Noche Buena; oriente: 21.00 m con lote 29 hoy Margarito Ordaz Merino; poniente: 21.00 m con lote 25 hoy Juan Alvarez Gallardo. Superficie aproximada de 210.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 28 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 2988/96, C. FELIX OCHOA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlatongo, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Cantarranas, mide y linda: norte: 38.50 m con Ramón Ochoa Vázquez; sur: 36.23 m con Demetrio Olvera; oriente: 16.75 m con carretera México Teotihuacán; poniente: 14.70 m con Domingo González Céspedes. Superficie aproximada de 584.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 28 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 2989/96, C. LUIS PEREZ TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio sin denominación, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Ciprés; sur: 7.00 m con Francisco Cruz Acosta, 13.00 m con José Luis Espinosa; oriente: 19.80 m con Ejidos de Tezoyuca; poniente: 17.80 m con Francisco Cruz Acosta y 2.00 m con Javier Estrada Hernández. Superficie aproximada de 271.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 28 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 2990/96, C. JOSE FELIPE CORTES ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio sin denominación, mide y linda: norte: 33.00 m con Silvio Hernández Mendoza, Mario Rojas Benítez y Vicente Martínez N.; sur: 33.00 m con Vicente Martínez Nopaltilta; oriente: 10.00 m con Vicente Martínez Nopaltilta; poniente: 10.00 m con Vicente Martínez Nopaltilta. Superficie aproximada de 330.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 28 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 2991/96, C. BERTHA GRANADOS TERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno s/n., municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio sin denominación, mide y linda: norte: 15.00 m con Cayetano González; sur: 15.00 m con Luis Coronel; oriente: 23.00 m con callejón sin nombre; poniente: 23.00 m con Manuel Ruiz. Superficie aproximada de 345.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 28 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 3014/96, C. JOSEFINA MENDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocula, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Xocahuiscas,

mide y linda: norte: 18.25 m linda con Juan Venegas Flores hoy Guadalupe Méndez Ramírez; sur: 23.00 m linda con Facundo Herrera Arellano hoy Inocente Herrera Gallegos; oriente: 15.70 m linda con María Cruz López Oliva hoy Ignacia Castro Velázquez; poniente: 01.50 m linda con calle C. Puerto. Superficie aproximada de 177.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 29 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 3016/96, C. GABRIEL JUAREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la tercera demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Ciamac, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Silverio Olivares Sandoval; sur: 15.00 m linda con Félix Fiacro Velázquez Flores; oriente: 20.00 m linda con Silverio Olivares Sandoval; poniente: 20.00 m linda con calle. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 29 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 3017/96, C. DOLORES ARTEAGA DE SANTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la tercera demarcación, barrio de San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado el Fresnito, mide y linda: norte: 30.40 m linda con Jesús Montiel Arteaga; sur: 30.40 m linda con zanja; oriente: 12.25 m linda con Martha Patricia Carrillo Arteaga; poniente: 15.25 m linda con camino. Superficie aproximada de 463.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 29 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 3018/96, C. AUREA MORALES VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cuarta demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tezcazonco, mide y linda: norte: 14.80 m linda con Erasmo Dorantes Cortés; sur: 14.15 m linda con Noé Morales Vargas; oriente: 20.30 m linda con Jorge González Morales; poniente: 20.45 m linda con Catalina Morales Vargas y callejón. Superficie aproximada de 295.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 28 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

Exp. 3014/96, CELINA MARTINEZ OJEDA EN REPRESENTACION DEL MENOR LUIS FRANCISCO FRAGOSO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado El Puente, mide y linda: norte: 14.00 m linda con Cerrada 16 de Septiembre; sur: 14.00 m linda con Benjamín Aguilar García; oriente: 37.65 m linda con Domingo González Morales; poniente: 38.00 m linda con Manuel Fragozo Hernández. Superficie aproximada de 532.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 29 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O

Exp. 1244/96, MATIAS LOPEZ SANCHEZ Presidente Municipal de Nopaltepec, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal municipio de Nopaltepec distrito de Otumba, Pozo de Agua propiedad del municipio mide y linda norte 20.00 m linda con calle La Cruz; sur 20.00 m linda con Eustolia Chávez Vda. de Espinoza; oriente 20.00 m linda con Eustolia Chávez Vda. de Espinoza; poniente 20.00 m linda con calle sin nombre superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba Estado de México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2851.- 20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S

Exp. 3015/96, C. FERNANDO PEDRAZA GALLEGOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Magdalena Pandoya. Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México Predio denominado "La Era Nopalitla" mide y linda Norte 34.50 m linda con Miguel Pedraza; sur: 35.25 m linda con Magdalena Arellano y Jesús Arellano; Oriente 19.77 m linda con Lucio Pedraza Moreno; Poniente 23.00 m linda con calle 16 de Septiembre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México a 29 de mayo de 1996.- C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.- 20, 25 y 28 junio

Exp. 2974/96, C. NESTOR ANGELES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Elba Arrieta s/n., Barrio México 86, Municipio de San Vicente Chicoloapan Predio sin denominación Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda Norte 10.00 m con calle Elba Arrieta; Sur 10.00 m con José Luis Millán; Oriente 24.38 m linda con Juan Vázquez Hernández; Poniente 24.44 m linda con Benito Martínez. Superficie aproximada de: 244.10 metros cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, Comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México a 27 de mayo de 1996.-C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.- 20, 25 y 28 junio

Exp. 2949/96, C. MARIA DEL CARMEN LECHUGA REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Moctezuma, Barrio México 86, Municipio de San Vicente Chicoloapan Predio denominado "San Martín" Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda Norte 9.70 m con Ismael Alfaro; Sur 9.70 m con Circuito Emilio Chuayffet; Oriente 10.50 m con María del Carmen Reyes Lechuga; Poniente 10.40 m con Alfoncina Mejía López. Superficie aproximada de: 101.36 metros cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México a 23 de mayo de 1996.-C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.- 20, 25 y 28 junio

Exp. 2950/96, C. MARIA DEL CARMEN REYES HURTADO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Moctezuma, Barrio México 86, Municipio de San Vicente Chicoloapan Predio denominado "San Martín" Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda Norte 9.70 m con Ismael Alfaro; Sur 9.70 m con Circuito Emilio Chuayffet; Oriente 10.50 m con Verónica Lechuga Reyes; Poniente 10.50 m con María del Carmen Lechuga Reyes. Superficie aproximada de: 101.35 metros cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México a 23 de mayo de 1996.-C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.-20, 25 y 28 junio

Exp. 2951/96, C. MARTHA RUIZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Moctezuma, Barrio México 86, Municipio de San Vicente Chicoloapan Predio denominado "San Martín" Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda Norte 10.00 m con Circuito Emilio Chuayffet Sur: 10.00 m con Margarita García

Coronado, hoy Dominga Galindo Reyes; Oriente 9.00 m con Jovita Montiel Neri; Poniente 9.00 m con Cornelio Mendoza Cruz. Superficie aproximada de: 90.00 metros cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México a 23 de mayo de 1996.-  
C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.- 20, 25 y 28 junio

Exp. 2952/96, C. FAUSTINO LOPEZ SAN JUAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Moctezuma, Barrio México 86, Municipio de San Vicente Chicoloapan Predio denominado "San Martín" Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda Norte 10.00 m con calle sin nombre Sur: 10.00 m con Francisco Muñoz Esparza; Oriente 9.00 m con Guillermina Hernández Fernández; Poniente 9.00 m con Gilberto Hernández Salas, hoy Jovita Montiel Neri. Superficie aproximada de: 90.00 metros cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México a 23 de mayo de 1996.-C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.- Rúbrica.

2851.- 20, 25 y 28 junio

Exp. 2953/96, C. VICENTE MONTALVO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Presidentes, Municipio de San Vicente Chicoloapan Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda Norte 12.00 m colinda con 1a. cerrada de Carlos Salinas de Gortari, Sur: 12.00 m colinda con Fernando Bolaños Pacheco; Oriente 10.00 m colinda con Pablo Acevedo Ortiz; Poniente 10.00 m colinda con Bardomiano Rafael Altamirano Sánchez. Superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México a 23 de mayo de 1996.-C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.- 20, 25 y 28 junio

Exp. 712/96, CC. JOSE ASCENCION SANCHEZ VENEGAS Y JOSE GUADALUPE DIAZ ALVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, Municipio de Teotihuacán Predio denominado "Oxtotenco", Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda Norte 82.20 m con José Castañeda Torres; Sur: 77.00 m con Catalina Castañeda de Galindo; Oriente 41.32 m con Miguel Mejía y Enrique Serrano; Poniente 41.25 m con calle. Superficie aproximada de: 3,281.76 metros cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, Estado de México a 26 de mayo de 1996.-C.  
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2851.- 20, 25 y 28 junio